

Informe de Comisario

A los Accionistas
**GREEN WALL INVESTMENT
CONSTRUCCIONES S.A.:**

Cumpliendo lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios; presento ante ustedes mi informe y opinión como Comisario Principal de **GREEN WALL INVESTMENT CONSTRUCCIONES S.A.**, sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultados de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad, expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y

autorizaciones del Directorio. Esta revisión se la realizó siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentadora de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado los estados financieros al cierre del ejercicio contable; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera actual de **GREEN WALL INVESTMENT CONSTRUCCIONES S.A.** al 31 de diciembre de 2018 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e

instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Opinión sobre el control interno

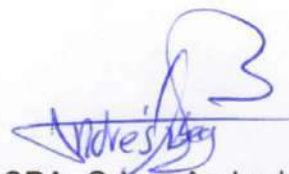
Como parte del examen efectuado, he revisado los controles internos relevantes implementados por la compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, tal como requiere las normas de auditoría; Considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformativa al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2018, la compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.



CPA. Orbea Andrade Andrés

Quito, DM 08 de abril 2019

ANEXO DE PRESENTACIÓN

	2017	2018
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 269,10	\$ 100,00

La compañía para efectos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como "Efectivo y equivalentes a efectivo" el saldo del disponible en caja y bancos.

	2017	2018
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES CORRIENTES		
LOCALES	\$ 1.112,36	\$ 3.221,13

	2017	2018
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES CORRIENTES		
ACCIONISTAS	\$ 113.982,48	\$ 111.568,72

	2017	2018
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)	\$ 5.220,65	\$ 7.318,40

	2017	2018
GASTOS PAGADOS + POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)		
PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO	\$ 533,74	\$ 44,69

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los de vencimiento superior a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

	2017	2018
EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	\$ 72.431,00	\$ 72.431,00
	2017	2018
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 58.761,62	\$ 59.315,35
	2017	2018
DEPRECIACIONES		
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ (33.513,60)	\$ (41.980,58)

La empresa reconoce a sus activos fijos según la NIC 16 (Propiedad planta y Equipo), satisfaciendo los criterios de definición y medición de los mismo, incluyendo los cargos por depreciación del mismo que deben ser llevados a resultados.

	2017	2018
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES		
A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPIES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	\$ 1.600.000,00	\$ 1.200.000,00

	2017	2018
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES		
COMERCIALES NO RELACIONADOS LOCALES	\$ 12.925,77	\$ -
A ACCIONISTAS, SOCIOS PARTÍCIPIES LOCALES	\$ 588.173,34	\$ 13.830,98
DIVIDENDOS EN EFECTIVO	\$ 26.572,52	\$ 38.515,22
OTROS NO RELACIONADOS LOCALES	\$ 1.687.350,33	\$ 55.868,24

	2017	2018
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		
Jubilación Patronal		\$ 11.310,53

	2017	2018
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES		
A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPIES LOCALES		\$ 1.287.350,33

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. La compañía tiene políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se salden de conformidad con los términos crediticios pre acordado.

	2017	2018
RESULTADOS ACUMULADOS		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 11.942,70	
Pérdida del ejercicio		\$ (4.176,13)

La Junta General de socios deberá dar solución para la amortización de las pérdidas que se efectúe de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

2018

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Gravadas con tarifa diferente de 0% de IVA

\$ 107.514,41

GASTOS

2018

TOTAL COSTOS Y GASTOS

\$ 112.647,19

Los Ingresos se calculan a valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía otorgue.

Los Costos y Gastos se registran a costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago y se registra en el periodo más cercano en que se conocen.

Adicional a lo presentado desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiero de la Compañía, ni operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contable – financieras u operativas relevantes o significativas o que existan hechos subsecuentes.

Desconozco así mismo, de la existencia de cifras o valores no evidenciados en los estados financieros que han sido preparados por la Gerencia General de la Compañía.